

Diputado Celedón (Ind) valora histórica firma de expropiación de terrenos de la ex Colonia Dignidad

El diputado por el Maule Norte y abogado en causas de Derechos Humanos, Roberto Celedón, valoró la firma del decreto de expropiación de terrenos en la ex Colonia Dignidad. Lo calificó como un “avance histórico” y reafirmó su compromiso con la memoria y los derechos humanos: Debemos recordar la frase final del documento firmado por cinco Presidentes de la República el 7 de septiembre de 2023: Cuidemos la memoria, porque es el ancla del futuro democrático que demanda nuestro pueblo. Tenemos que transformar Colonia Dignidad en un lugar de memoria. Ese es nuestro desafío, porque se trata de una experiencia única en América Latina: un grupo de extranjeros acogidos por Chile que se convirtió en opresor, torturador y violador

sistemático de los derechos humanos. Agradecemos al Gobierno del Presidente Boric por este histórico decreto.

Desde la Asociación por los Derechos Humanos Colonia Dignidad destacaron que este anuncio es fruto de más de 50 años de lucha por parte de las organizaciones de derechos humanos. Este nuevo paso es clave para el desarrollo del Sitio de Memoria, en el que la sociedad civil tendrá un rol vinculan-

te, gracias a su experiencia y compromiso.

Asimismo, la Mesa de Cultura, Memoria y Derechos Humanos de la Región del Maule, denominada Diputada Mercedes Bulnes Núñez, valoró la medida como un triunfo del trabajo incansable de quienes han denunciado los crímenes cometidos en ex Colonia Dignidad y han exigido justicia durante más de cinco décadas.

